



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
COMISION DE LICITACIONES	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	27/11/09
HORA	9:00
FIRMA	<i>gce.</i>

ACTA NÚMERO 280/2009.-

ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy diecinueve (19) del mes de noviembre del año dos mil nueve (2009), siendo las nueve horas y veinte minutos de la noche (9:20 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 177/2009, de fecha 17-11-09, relativa a la compra de **Diez (10) Impresoras HP 3005N**, las cuales serán utilizadas en la automatización de Oficialías y Delegaciones de Hospitales y tener un backup para las diferentes dependencias de esta Institución.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 177/2009 de fecha diecisiete (17) de noviembre de 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 177-2009. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No.118, Zona Industrial de Herrera, siendo las cinco horas y cuarenta minutos de la tarde (5:40 P.M.) del día diecisiete (17) del mes de noviembre, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZALEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

C.F.F.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el **LIC. GUARÍNO CRUZ**, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente No. 2009-01875**, relativo a la compra de **Diez (10) Impresoras HP 3005N**, las cuales serán utilizadas en la automatización de Oficialías y Delegaciones de Hospitales y tener un backup para las diferentes dependencias de esta Institución.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, de fecha tres (03) del mes de noviembre del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2009-01875, relativo a la compra de Diez (10) Impresoras HP 3005N, a ser utilizadas para la automatización de Oficialías y Delegaciones de Hospitales.

VISTO: El oficio S/N de fecha quince (15) del mes de octubre del año 2009, del Sr. Roberto Roberts Gómez, Encargado Soporte Técnico de la Unidad Especializada de Soporte a las Oficialías y Centros de Servicios, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el que solicita la aprobación de compra de diez (10) Impresoras marca HP 3005N, que serán utilizadas en la próximas automatizaciones de Oficialías de Delegaciones de Hospitales.

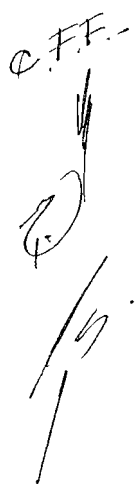
VISTA: La comunicación OCA No. 5499/09 de fecha diecinueve (19) del mes de octubre del año 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que le comunica que en su sesión de fecha diecinueve (19) de octubre del 2009 (Acta No. 246/2009), resolvió, entre otros asuntos, aprobar cotizar la compra de diez (10) Impresoras HP 3005N, las cuales serán utilizadas en la automatización de Oficialías y Delegaciones de Hospitales y tener un backup para las diferentes dependencias de esta Institución.

VISTO: El requerimiento No. 2009-01763, de fecha veintidós (22) del mes de octubre del año 2009, del Ing. César Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los equipos objetos del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2009-01875 cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha veintitrés (23) del mes de octubre del año 2009, a las empresas **DIGITAL HOME, S. A., TECNOLOGIA DIGITAL E.E.M.G., S. A., DIGIWORLD, C. por A., CELUTION, HARDSOFT, DATACELL y NEOTECHNOLOGY CYBER CITY, C. por A.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas **DIGITAL HOME, S. A., TECNOLOGIA DIGITAL E.E.M.G., S. A., DIGIWORLD, C. por A., CELUTION, HARDSOFT y DATACELL.**

VISTO: El oficio CL-816/09 de fecha cuatro (04) de noviembre del 2009, en el que la Comisión de Licitaciones, solicita de la Dirección de Informática, la evaluación de las propuestas técnicas presentadas por los participantes en el concurso para la adquisición de diez (10) Impresoras HP 3005N, a ser utilizadas en las automatizaciones de Oficialías y Delegaciones de Hospitales.

C.F.F.-


VISTO: El oficio DI-09-11-46 de fecha dieciséis (16) del mes de noviembre del año 2009, del Lic. Miguel Ángel García y del Ing. Franklin R. Frías Abreu, Administrador General y Director de Informática, respectivamente, dirigido al Dr. Pedro Víctor González, Presidente de la Comisión de Licitaciones, en el cual informan sobre la evaluación realizada a las ofertas presentadas para la adquisición de diez (10) Impresoras HP 3005N, a ser utilizadas en las automatizaciones de Oficialías y Delegaciones de Hospitales.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha veintiuno (21) de diciembre del año mil novecientos noventa y siete (1997) y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas que presentaron cotizaciones en este concurso fueron las siguientes:

DIGITAL HOME, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10	Impresoras Marca HP 3005N	34,000.00	340,000.00
	Subtotal		340,000.00
	Más 16% ITBIS		54,400.00
	Total General		RD\$394,400.00

Condiciones de pago: 30 días de crédito. Tiempo de entrega: inmediata. Garantía: 2 años.

TECNOLOGIA DIGITAL E.E.M.G., S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10	Impresoras Láser HP 3005DN • Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4) hasta 35ppm • calidad de impresión (negro, calidad óptima) hasta 1200 x 1200 ppp. • Volumen de páginas mensuales recomendado 1500 a 5000. • Ciclo de trabajo (mensual, A4) hasta 100000 páginas. • Opciones de impresión a doble cara automática (estándar). • Velocidad del procesador 400 Mhz • bandejas del papel estándar 2. • Memoria de serie 80Mb.	34,106.90	341,068.97
	Subtotal		341,068.97
	Más 16% ITBIS		54,571.03
	Total General		RD\$395,640.00

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% crédito 15 días. Tiempo de entrega: inmediata. Garantía: 1 año.

DIGIWORLD, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10	HP COMPAQ BUSINESS DESKTOP • Intel core 2 quad con velocidad 2.0ghz (preferiblemente). • Intel core 2 duo con velocidad 2.0 ghz o mayor. • 2 GB de memoria RAM, mínimo recomendada 3GB RAM. • Disco duro de 250GB o mayor, tecnología EIDE, SATA I OSATA II. • Tarjeta de video AGP 128MB o mayor, PCI express Preferiblemente DVD Combo • Puertos USB 2.0, Mínimo 6 puertos (2 frontales y 4 traseros). • Chasis minitower; puerto firewire, memory card reader (opcional). • Sistema operativo Windows XP Professional Services pack 3 en ingles Unidad óptica: DVD-ROM. • Teclado en español con distribución de teclas (latinoamericana). • Monitor de 19 pulgs. LCD, resolución nativa 1,280 x 1024 o mayor full screen.	35,507.25	355,072.50
	Subtotal		355,072.50
	Más 16% ITBIS		56,811.60
	Total General		RD\$411,884.10

Condiciones de pago: 15 días. Tiempo de entrega: 5-7 días. Garantía: 36 meses.

CELUTION, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10	Impresoras 3005N, marca HP	37,800.00	378,000.00
	Subtotal		378,000.00
	Más 16% ITBIS		60,480.00
	Total General		RD\$438,480.00

Condiciones de pago: 30 días de crédito. Tiempo de entrega: inmediata. Garantía: 1 año.

HARDSOFT, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10	Impresoras HP 3005N Laserjet	44,900.00	449,000.00
	Subtotal		387,068.97
	Más 16% ITBIS		61,931.03
	Total General		RD\$449,000.00

Condiciones de pago: No indica. Tiempo de entrega: No indica. Garantía: No indica.

DATACELL, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
10	Impresoras HP 3005N	39,200.00	392,000.00
	Subtotal		392,000.00
	Más 16% ITBIS		62,720.00
	Total General		RD\$454,720.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: inmediata. Garantía: 2 años en pieza y servicios.

CONSIDERANDO: Que la empresa NEOTECHNOLOGY CYBER CITY, C. por A., invitada a participar en el presente concurso, no presentó propuesta.

C.F.F. -



CONSIDERANDO: Que la Propuesta Económica de menor precio, fue presentada por **DIGITAL HOME, S. A.**, propuesta que además, de acuerdo a la evaluación realizada por la Dirección de Informática, cumple con el requerimiento

CONSIDERANDO: Que la ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a “**disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley, y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales**”.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **DIGITAL HOME, S. A.**, la adquisición de **Diez (10) Impresoras HP 3005N**, las cuales serán utilizadas en la automatización de Oficialías y Delegaciones de Hospitales y tener un backup para las diferentes dependencias de esta Institución, por un valor total de **Trescientos Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos Pesos con 00/100 (RD\$394,400.00)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**.

Siendo las seis horas y veinte minutos de la tarde (6:20 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 177/2009 de fecha diecisiete (17) de noviembre de 2009, en el sentido siguiente:

UNICO: Aprobar adjudicar a la empresa **DIGITAL HOME, S. A.**, la adquisición de **Diez (10) Impresoras HP 3005N**, las cuales serán utilizadas en la automatización de Oficialías y Delegaciones de Hospitales y tener un backup para las diferentes dependencias de esta Institución, por un valor total de **Trescientos Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos Pesos con 00/100 (RD\$394,400.00)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**.

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las nueve horas y cincuenta minutos de la noche (9:50 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sauz Galay
Secretaria